



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Odontología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 480412 **Nombre:** Odontopediatría II

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Odontología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

484A Laura Marques Martinez (Profesor responsable)

laura.marques@ucv.es

Andrea Ruiz Hernandez

andrea.ruiz@ucv.es

Monica Fernández Mafé

monica.fernandez@ucv.es

Paula Boo Gordillo

paula.boo@ucv.es

484GIQ Paula Boo Gordillo (Profesor responsable inglés)

paula.boo@ucv.es

Maria Carmen Bertolin Verges

mc.bertolin@ucv.es

Monica Fernández Mafé

monica.fernandez@ucv.es



Organización del módulo

Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

| Materia | ECTS | Asignatura | ECTS | Curso/semestre |
|-----------------------------|-------|-------------------------------------|------|----------------|
| TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA | 66,00 | Odontología Estética | 6,00 | 4/2 |
| | | Odontopediatría I | 6,00 | 4/1 |
| | | Odontopediatría II | 6,00 | 4/2 |
| | | Ortodoncia I | 6,00 | 3/2 |
| | | Ortodoncia II | 6,00 | 4/1 |
| | | Patología y Terapéutica Dental I | 6,00 | 3/1 |
| | | Patología y Terapéutica Dental II | 6,00 | 3/2 |
| | | Patología y Terapéutica Dental III | 6,00 | 4/1 |
| | | Prótesis Estomatológica I | 6,00 | 3/1 |
| | | Prótesis Estomatológica II | 6,00 | 3/2 |
| PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA | 60,00 | Protesis Estomatológica III | 6,00 | 4/1 |
| | | Cirugía Bucal I | 6,00 | 4/1 |
| | | Cirugía Bucal II-Implantología | 6,00 | 5/2 |
| | | Medicina Oral | 6,00 | 3/1 |
| | | Odontología en Pacientes Especiales | 6,00 | 4/2 |



Curso 2025/2026

480412 - Odontopediatría II

PATOLOGÍA
ODONTOLÓGICA

| | | |
|---|------|-----|
| Odontología Legal y Forense | 6,00 | 5/1 |
| Patología de la Articulación Temporo-Mandibular y dolor Orofacial | 6,00 | 4/2 |
| Periodoncia I | 6,00 | 3/2 |
| Periodoncia II | 6,00 | 4/2 |
| Traumatología Dental | 6,00 | 5/1 |
| Urgencias en Odontología | 6,00 | 5/2 |



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de obtener y elaborar una historia clínica.
- R2 Saber realizar un examen clínico intra y extraoral.
- R3 Preparar modelos diagnósticos ortodóncicos y evaluarlos.
- R4 Profundización en las técnicas de arco recto y baja fricción, así como en las generalidades de técnicas ortodóncicas removibles.
- R5 Diagnóstico precoz del problema ortopédico e interceptivo y planteamiento de las diferentes formas de abordaje terapéutico.
- R6 Estudio y conocimiento de las bases fisiopatológicas asociadas al movimiento dentario.
- R7 Conocer la patología dental no cariogénica.
- R8 Conocer la patología dental cariogénica.
- R9 Conocer el instrumental manual y rotatorio utilizado en terapéutica dental.
- R10 Conocimiento del aislamiento del campo operatorio.
- R11 Conocer el diseño y preparación cavitaria.
- R12 Conocimiento del uso y aplicación de los materiales de restauración dental.
- R13 Conocimiento y prevención de la iatrogenia en terapéutica dental.
- R14 Ser competente en evaluar el estado de los dientes estableciendo un diagnóstico y un pronóstico así como en saber formular un plan de tratamiento.
- R15 Ser competente en evaluar el riesgo del paciente a sufrir caries y en implementar las estrategias individualizadas para su prevención.



- R16 Ser competente en efectuar la remoción de la caries u otro tipo de tratamientos que tengan el objetivo de eliminarla empleando técnicas que conserven la viabilidad pulpar.
- R17 Ser competente en evaluar y tratar la patología dentaria no cariógena.
- R18 Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la viabilidad de la pulpa dental.
- R19 Ser competente en reconocer los signos que indican que el tratamiento será complejo y en saber las tomar medidas adecuadas para afrontarlo.
- R20 Conocer la etiopatogenia de las enfermedades pulpo-periapicales.
- R21 Conocer la anatomía dental relevante en endodoncia.
- R22 Conocer el instrumental manual y rotatorio utilizado en endodoncia.
- R23 Conocimiento de las diferentes fases y técnicas del tratamiento endodóncico: apertura, limpieza y conformación y obturación de los conductos radiculares.
- R24 Evaluación del éxito y fracaso de los tratamientos endodóncicos.
- R25 Ser competente en el reconocimiento de la patología pulpar y pulpopperiapical.
- R26 Ser competente en la realización de un correcto diagnóstico.
- R27 Ser capaz de reconocer y utilizar el instrumental de uso común en endodoncia.
- R28 Saber reconocer la complejidad de un caso de tratamiento endodóncico.
- R29 Conocer la problemática específica de los dientes en desarrollo, con variaciones anatómicas o reabsorciones.
- R30 Conocer las características físicas de los dientes con grandes destrucciones de su estructura y los medios de reconstrucción.
- R31 Conocer los materiales y técnicas de retención en dientes vitales y no vitales.
- R32 Discernir las dificultades en la reconstrucción de caras proximales y puntos de contacto: matrices y cuñas.



- R33 Aprendizaje de la organización, diseño y estructura de una comunicación científica.
- R34 Ser competente en reconocer la complejidad de la reconstrucción de un diente con una gran destrucción
- R35 Saber que medios utilizar en la restauración de dientes con gran destrucción de su corona.
- R36 Ser competente en el conocimiento de los elementos auxiliares de retención, tanto en dientes vitales como no vitales.
- R37 Ser competente en efectuar el tratamiento de los conductos radiculares en dientes monoradiculares y multiradiculares no-complicados y en el manejo del instrumental específico.
- R38 Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la viabilidad de la pulpa dental.
- R39 Ser competente en reconocer los signos que indican que el tratamiento será complejo y en saber tomar las medidas adecuadas para afrontarlo.
- R40 Conocer los componentes del sistema estomatognártico. Biomecánica y funcionalidad.
- R41 Comprender la neuroanatomía y fisiología del sistema masticatorio. Masticación-deglución-estética. Integrar el conocimiento del articulador dental y su importancia en la práctica habitual del odontólogo. Oclusión estática y dinámica.
- R42 Adquirir el conocimiento para elaborar una correcta historia clínica y el manejo correcto de la información con el laboratorio.
- R43 Integrar los conceptos de oclusión y su importancia en el trabajo odontológico.
- R44 Toma de medidas y materiales para su aplicación.
- R45 Casos clínicos. Saber resolver casos clínicos reales y aplicar los conocimientos de la asignatura.
- R46 Definir las características específicas de la dentición humana temporal y permanente.
- R47 Manejar los sistemas de nomenclatura dental posicional.
- R48 Saber buscar información de diferentes fuentes y analizarla con espíritu crítico y constructivo.



- R49 Familiarizarse con el manejo del niño en la consulta y entender sus diferencias con el adulto.
- R50 Establecer un diagnóstico y un plan de tratamiento adecuados en el paciente infantil.
- R51 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- R52 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- R53 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- R54 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- R55 Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- R56 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades.
- R57 Aplicar la secuencia del plan de tratamiento valorando urgencia dental y capacidad de colaboración del paciente.
- R58 Realizar un diagnóstico clínico mediante la interpretación de los signos, síntomas e interpretación de pruebas complementarias.
- R59 Realización de un plan de tratamiento integral del paciente pediátrico.
- R60 Ejecución de tratamientos integrales en el paciente infante.
- R61 Capacidad de realizar comunicaciones en el ámbito científico.
- R62 Manejo de la conducta del paciente pediátrico.
- R63 Ser capaz de identificar rasgos maloclusivos que puedan ser susceptibles de tratar a edades tempranas.
- R64 Restauraciones directas e indirectas de composite.



- R65 Conocer los pasos necesarios para la restauración dental con resinas compuestas y adhesivos dentinarios.
- R66 Ser capaz de desarrollar y aplicar los elementos necesarios para prevenir los traumatismos dentales en el sector anterior.





Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

| GENERALES | Ponderación | | | |
|---|-------------|---|---|-------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CG1 I aCapacidad de análisis y síntesis | | | | x |
| CG2 I bCapacidad de organización y planificación | | | | x |
| ESPECÍFICAS | | | | Ponderación |
| | | | | 1 2 3 4 |
| CE A 7 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. | | | | x |
| CE A 9 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. | | | | x |
| CE C 2 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas. | | | | x |
| CE C 2 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente. | | | | x |
| CE D 2 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodental más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental. | | | | x |
| CE D 2 Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales. | | | | x |



CE D 2 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

X

CE D 2 Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

X

| TRANSVERSALES | Ponderación | | | |
|--|-------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. a. Capacidad de Análisis y síntesis | | | X | |
| 1. b. Capacidad de organización y planificación | | | X | |
| 1. c. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa | | | X | |
| 1. d. Conocimiento de una lengua extranjera | | | | X |
| 1. e. Conocimientos de Informática | | | | X |
| 1. f. Capacidad de gestión de la información | | | | X |
| 1. g. Resolución de problemas | | | | X |
| 1. h. Toma de decisiones | | | X | |
| 2. i. Trabajo en equipo | | | | X |
| 2. j. Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario | | | X | |
| 2. k. Trabajo en un contexto internacional | | | X | |
| 2. l. Habilidades relaciones interpersonales | | | | X |
| 2. m. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad | | | | X |
| 2. n. Razonamiento crítico | | | | X |
| 2. o. Compromiso ético | | | | X |
| 3. p. Aprendizaje autónomo | | | | X |



| | |
|---|----------|
| 3. q. Adaptación a nuevas situaciones | X |
| 3. r. Creatividad | X |
| 3. s. Liderazgo | X |
| 3. t. Conocimientos de otras culturas y costumbres | X |
| 3. u. Iniciativa y espíritu emprendedor | X |
| 3. v. Motivación por la calidad | X |
| 3. w. Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias | X |





Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|---|---------------------|---|
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29, R30, R31, R32, R33, R34, R35, R36, R37, R38, R39, R40, R41, R42, R43, R44, R45, R46, R47, R48, R49, R50, R51, R52, R53, R54, R55, R56, R57, R58, R59, R60, R61, R62, R63, R64, R65, R66 | 60,00% | PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. |
| R1, R2, R3, R26, R27, R28, R29, R30, R31, R37, R38, R43, R46, R50, R52, R54, R55, R56, R58, R59, R60, R62, R64, R65 | 30,00% | PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas. |



| | | |
|--|--------|--|
| R1, R2, R14, R15, R43, R44, R45, R46, R47, R49, R50, R51, R52, R53, R54, R55, R56, R57, R58, R59, R63, R64, R65 | 10,00% | SIMULACIONES, ECOES: Con las simulaciones se intenta reproducir situaciones similares de la vida real en condiciones estandarizadas, que permiten que al profesor analizar las habilidades clínicas del alumno en situaciones específicas. Se utilizan simulaciones por ordenador o enfermos simulados estandarizados. También se puede utilizar la prueba conocida como OSCE (Objective Structured Clinical Examination) o Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada. (ECOE). La ECOE consiste en que los alumnos roten por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una variedad de diferentes habilidades o técnicas. |
|--|--------|--|

Observaciones

· La asistencia a las prácticas en los laboratorios y ECOEs/seminarios es obligatoria, dado que es una evaluación continua.

· Sólo está permitida la no-asistencia a 1 práctica/ECOEs/seminario de manera justificada, siendo necesario enviar el justificante como máximo 15 días después de la falta a la profesora responsable de la asignatura. Llegar más de 10 minutos tarde a las sesiones prácticas/ECOE/seminario se contará como un retraso. Si se acumulan 4 retrasos, se contará como una falta injustificada.

· Para justificar las ausencias se aplicarán los mismos criterios de asistencia a examen, según los estatutos y normativa de la Universidad.

· Las prácticas y ECOEs/seminarios son obligatorios, por lo que varias faltas/ausencias de cualquier tipo (más de 2) supondrá que no se podrá superar la asignatura al fallar a más del 90% de asistencia a prácticas/ECOEs/seminarios; dado que el alumno no podrá adquirir las competencias previstas por la asignatura. Es decir, no se podrá presentar ni a primera ni a segunda convocatoria de la asignatura tanto práctica como teórica.

· El alumno deberá asistir al grupo de prácticas correspondiente, pudiendo cambiarse por otro alumno de otro grupo, siempre y cuando se comunique al profesor responsable con, al menos, una semana de antelación.

Criterio de evaluación del examen teórico: El examen tipo test constará de varias preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo sólo una de ellas correcta. Además, tendrá factor de corrección, cada respuesta incorrecta restará 0,25 puntos de la calificación total de la prueba.

Criterio de evaluación de las prácticas: Las prácticas en laboratorio suponen una evaluación continua: para aprobar la parte práctica es necesario el superar el 70% de nota de ese apartado



de prácticas, para aprobar dicha evaluación continua.

- Existe un examen práctico final de sólo una convocatoria (necesario 60% de la nota para aprobar) para aquellos que no superan evaluación continua o no cumplen los requisitos de asistencia: 1 ausencia injustificada, ó 2 ausencias de cualquier tipo. Siempre que se hayan cumplido los requisitos previos de asistencia a las sesiones.
- Si se supera el número máximo de faltas permitidas para poder presentarse al examen práctico, es decir, tener 2 faltas injustificadas ó 3 faltas justificadas, el alumno presentarse directamente a la 2^a convocatoria del examen teórico.
- En el caso de tener más de dos ausencias injustificadas ó más de tres ausencias justificadas supondrá que no se podrá superar la asignatura dado que el alumno no podrá adquirir las competencias previstas al no cumplir el 90% de asistencia a prácticas/ECOEs/seminarios. Es decir, el alumno tendrá que cursar la asignatura el próximo curso.
- Existe una práctica de recuperación (mismo día examen práctico) sólo para aquellos que se espera que vayan a superar la parte práctica, por motivo de 1 falta por causa justificada.

- Para realizar la media de cada parte y aprobar la asignatura es necesario tener como mínimo un 50% en la prueba tipo test, en las prácticas un 70%, si es evaluación continua, ó 60% si es examen práctico, junto con la asistencia a ECOEs/seminarios.
- No se guardará la nota de ninguna de las partes de la asignatura para otro año académico. En el caso de las prácticas, si el alumno ha cursado y superado la evaluación continua el curso anterior y/o superado el examen práctico, podrá presentarse directamente al examen práctico de la misma: debe comunicarse al inicio de curso al profesor responsable el sistema de evaluación que se va a seguir (examen final ó evaluación continua).
- Aquel alumno que no asista al ECOE/s/seminarios propuesto/s deberá recuperarlo/s asistiendo a la sesión de práctica de recuperación (día propuesto), y presentar el trabajo/actividad propuesta por el profesor, que deberá exponerse y defenderse públicamente, debiendo superarlo con el 70% sobre 100% de la rúbrica propuesta. Siempre y cuando se haya justificado, dentro de las normas establecidas como falta justificada, y previamente estando aprobado y consensuado por el profesor.
- Se deberá realizar un portfolio con los trabajos realizados en las prácticas de laboratorio. La presentación y formato será propuesta por el profesorado, y el alumno deberá llenar y cumplimentar correctamente con fotografías de sus trabajos de laboratorio. Este portfolio será obligatorio para justificar y determinar que han realizado los trabajos propuestos en la guía docente. Si el portfolio no está entregado o incompleto se contemplará como que no se ha



seguido la evaluación continua (se podrá optar al examen práctico).

· El alumno tiene la obligación de cumplir con la normativa de clínicas UCV (tanto en laboratorio como en gabinete/clínica), en cuanto a:

- vestimenta,
- cuidado de las instalaciones,
- comportamiento,
- su no cumplimiento supondrá una sanción/expulsión de la práctica.

· El alumno deberá contar con las competencias lingüísticas necesarias para la atención de pacientes en prácticas clínicas (en caso de realizarse).

·En esta asignatura no se contempla la posibilidad de evaluación única, al requerirse la realización obligatoria de actividades prácticas con participación activa del alumnado

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|--|
| M1 | Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades. |
| M2 | Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección. |
| M3 | Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social. |



- M4 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas del grado.
- M6 Discusión y resolución de problemas.
- M8 Exposición oral de trabajos por parte del alumno.
- M9 Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor.
Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M10 Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas.
- M11 Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado.
- M12 Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida.
- M13 Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.
- M15 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|-------------------------------|---|--------------|-------------|
| CLASE TEÓRICA M1 | R1, R2, R7, R8 | 24,00 | 0,96 |
| CLASE PRÁCTICA CLÍNICA M11 | R1, R2, R52, R53, R54, R55, R56, R57, R58, R59, R60 | 12,00 | 0,48 |
| SEMINARIO M6 | R1, R42, R43, R46, R47, R48, R49, R50, R51, R53, R56, R57, R58, R59, R62, R63, R65 | 8,00 | 0,32 |
| TUTORÍA M15 | R8, R9 | 2,00 | 0,08 |
| EVALUACIÓN M13 | R52, R53, R54, R55, R56, R57, R58, R59, R60 | 2,00 | 0,08 |
| CLASE PRÁCTICA M2 | R1, R2, R3, R4, R9, R10, R11, R49, R50, R51, R52, R53, R56, R57, R58, R59, R61, R62, R63, R65, R66 | 12,00 | 0,48 |
| TOTAL | | 60,00 | 2,40 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---------------------------|--------------------------------------|--------------|-------------|
| TRABAJO INDIVIDUAL M10 | R55, R56, R57, R58, R59, R63 | 87,50 | 3,50 |
| TRABAJO EN GRUPO M4 | R55, R56, R57, R58, R59, R60, R63 | 2,50 | 0,10 |
| TOTAL | | 90,00 | 3,60 |



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

| Bloque de contenido | Contenidos |
|---------------------|--|
| Odontopediatría II | <ul style="list-style-type: none">1. Grandes reconstrucciones en odontopediatría2. Desarrollo psicológico del niño y Guia del comportamiento3. Sedación pediátrica y tratamientos odontopediátricos realizados bajo anestesia general4. Diagnóstico y tratamiento pulpar en dentición temporal y permanente joven5. Fracturas en dentición temporal y permanente6. Luxaciones traumáticas en dentición temporal y permanente7. Principios fisiológicos y medicación en la infancia8. Extracción en odontopediatría9. Manejo y mantenimiento del espacio10. Tratamiento temprano de la maloclusión11. Maltrato infantil.12. Odontología en pacientes pediátricos con necesidades |

Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido | Nº Sesiones | Horas |
|---------------------|-------------|-------|
| Odontopediatría II | 30,00 | 60,00 |



Referencias

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

Boj JR, Catalá M, Mendoza A, Planells P, Cortés O. Odontopediatría. Bebés, niños y adolescentes. 1sted. México: Odontología Books; 2019.

Welbury R, Duggal MS, Hosey MT. Paediatric Dentistry. 5th ed. Oxford: Oxford University Press; 2018.

Koch G, Poulsen S, Espelid I, Haubek D. 3rd ed. Pediatric Dentistry: A Clinical Approach. Chichester:Wiley Blackwell; 2017.

Dean JA. McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent. 10th ed. St Louis: Elsevier;2016.

Nowak AJ, Christensen JR, Marbry TR, Townsend JA, Wells MH. Pediatric Dentistry: Infancy throughAdolescence. 6th ed. Philadelphia: Elsevier; 2018

Protocolos de la SEOP. Disponible en: <https://www.odontologiapediatrica.com/protocolos/>
Políticas de salud bucodental y recomendaciones de la AAPD. Disponible en:<https://www.aapd.org/research/oral-health-policies--recommendations/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cameron AC, Widmer R. Manual de odontología pediátrica. 3a ed. Barcelona: Elsevier; 2010.

Boj JR,Cortés O, González P, Ferreira LP. Odontopediatría clínica. 1^a ed. México: Odontología Books; 2018

Nelson. Wheeler's Dental Anatomy, Physiology, and Occlusion. 10th ed. Missouri: Elsevier; 2015.

Ritter A,Bouschell L, Walter R. Studervant's Art and Science of Operative Dentistry . 7th ed. St Louis: Elsevier;2019.

Guías de la EAPD. Disponible en: <https://www.eapd.eu/index.php/policies-and-guidelines>. Guías de laBSPD. Disponible en: <https://www.bspd.co.uk/Resources/BSPD-Guidelines>.